

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35902** *BLOTER 2007, S.L.*

Doña Amalia del Castillo de Comas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 31 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 96/2011, seguido en este Juzgado a instancia de Paulino Cobreros Cortiñas contra la empresa Bloter 2007, S.L., se ha dictado decreto con fecha 10-11-2011 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 12.863 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110083143-1